MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MEDICO DE CALI

Santiago de Cali, 13 de junio de 2025.

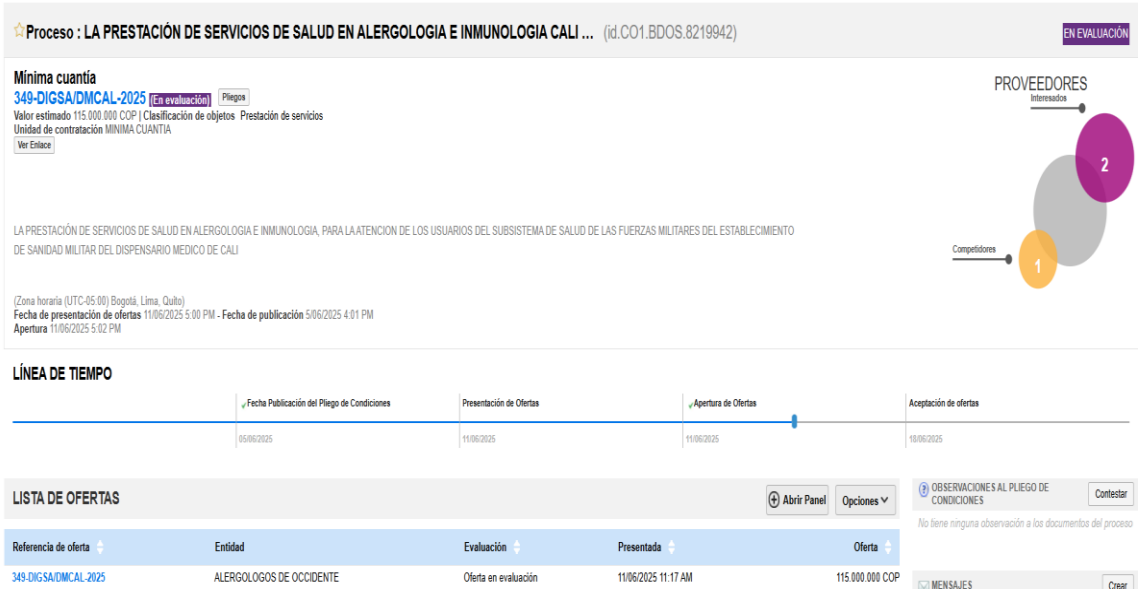
Señora Coronel
MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA
Gerente de proyecto.

ASUNTO: Evaluación Económica de las ofertas presentadas en el **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 349-DIGSA/DMCAL-2025, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ALERGOLOGIA E INMUNOLOGIA, PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI.**

Comedidamente nos permitimos enviar a la señora Coronel MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA Gerente de Proyecto Evaluación económica del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 349-DIGSA/DMCAL-2025.**

De acuerdo con la **INVITACIÓN PÚBLICA N° 349-DIGSA/DMCAL-2025.** El precio será el factor determinante para escoger al contratista. En consecuencia, quien presente **el menor valor total ofertado de los bienes y/o servicios requeridos** para el presente proceso de selección, resultará adjudicatario con el presente proceso de selección. Para ello el oferente deberá diligenciar el sobre único "OFERTA ECONÓMICA" debidamente diligenciado, suscrito por el representante legal o apoderado, según el caso".

De acuerdo con el cierre de fecha de 11 de junio de 2025 presento propuesta el siguiente oferente así:



https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39925361&isFromPublicArea=True&isModal=False

CUADRO N° 1
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACION

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	ALERGOLOGOS DE OCCIDENTE S.A.S.
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE
ANEXO BENEFICIARIO CUENTA SIIF anexo2	CUMPLE
SOBRE UNICO "PROPUESTA ECONOMICA"	CUMPLE
RESOLUCION DE FACTURACION	CUMPLE

PROPUESTA ECONOMICA SECOP II

La oferta fue analizada para determinar si en los cálculos se cometieron errores en las operaciones aritméticas, en cuyo caso y para efectos de evaluación La Dirección de Sanidad militar Dispensario Médico de Cali realizó las verificaciones necesarias.

ITEM	CODIGO DANE	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIOS DE REFERENCIA	ALERGOLOGOS DE OCCIDENTE
1	93122	85121600	890202	CONSULTA EXTERNA INMUNOLOGIA	SERVICIO	1	90.800	88.076
2	93122	85121600	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ ALERGOLOGIA	SERVICIO	1	85.200	82.644
3	93122	85121600	890202	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	SERVICIO	1	81.500	79.055
4	93122	85121600	860201	PRUEBAS DE ALERGIA	SERVICIO	1	266.100	258.117
5	93122	85121600	860202	PRUEBA EPICUTÁNEA DE ALERGIA (PRUEBA DE PARCHE)	SERVICIO	1	313.000	303.610
6	93122	85121600	991202	INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBCUTÁNEA.	SERVICIO	1	269.900	261.803
7	93122	85121600	991203	INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGÉNICO POR VÍA SUBLINGUAL.	SERVICIO	1	355.200	344.544

8	93122	85121600	860203	PRUEBA INTRAEPIDERMICA DE ALERGIA CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA (AEROALERGENOS, ALIMENTOS, VENENO DE INSECTOS)	SERVICIO	1	269.500	261.415

OBSERVACIONES:

Analizando los valores presentados en la propuesta económica, como lo establece el COMPLEMENTO DE LA INVITACION **N° 349-DIGSA/DMCAL-2025**, este comité considera que la empresa **ALERGOLOGOS DE OCCIDENTE S.A.S. UNA VEZ REVISADOS LOS VALORES UNITARIOS VS EL PRECIO DE REFERENCIA CUMPLE Y NO SUPERA LOS PRECIOS DE REFERENCIA.**

CONCLUSIÓN:

Analizando los documentos y los valores presentados en la propuesta económica, como lo establece la **INVITACIÓN PÚBLICA N° 349-DIGSA/DMCAL-2025** este comité califica como **CUMPLE ECONOMICA Y FINANCIERAMENTE** A LA EMPRESA **ALERGOLOGOS DE OCCIDENTE S.A.S** para continuar con el **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 349-DIGSA/DMCAL-2025, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ALERGOLOGIA E INMUNOLOGIA, PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI.**

Cordialmente,

ASE. MAYRA A. CARDOZO GUARIN
Comité Económico Evaluador.